

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA
ACTA N° 16/016

En la ciudad de Atlántida, a los nueve días del mes de mayo de dos mil dieciseis, siendo la hora 19:40 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: presidiendo, el Sr. Alcalde Gustavo González, ocupando sus bancas los Concejales Susana Camerosano, William Bermolen, Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliutti y Patricia Baute en calidad de suplente de Ángela Bermolen. Están presentes los Sres. Concejales Mauro Juncal, Adriana de Sosa, Charito González, Ana Manfrini, Ángela Bermolen y Leonardo Álvarez.

Informe Previo.

Por tratarse de un informe muy extenso, se envió previamente el material por correo electrónico, confiando en que los Sres. Concejales están al tanto del mismo, el Sr. Alcalde, Gustavo González, propone un rápido punteo, quedando a abierto a la evacuación de dudas que surjan.

- Acuerdo por uso del espacio con Devoto Visita al espacio con la Directora de Acondicionamiento Urbano, solicitando una memoria constructiva para adjuntar al futuro comodato.
- Taller de ordenamiento territorial (Res. 16/02301 adjunta) se dispuso la puesta en manifiesto por un plazo de treinta días corridos el informe ambiental estratégico, encomendando la más amplia difusión de los documentos adjuntos en la actuación 38 y en la resolución 16/00713 y resolución 16/00851 a través de la página web de la Intendencia, pudiendo hacerse aportes en este período.
- Sobre las obras en el fondo, están avanzando con gran conformidad y colaboración de los funcionarios, esta semana se inician las obras sanitarias subterráneas.
- Sobre los Comités Microrregionales, ya pasaron el Institucional y el Territorial, este último con la ausencia del Director de Obras, lo cual provocó disconformidad manifiesta en todos los Alcaldes participantes. Sobre el Institucional, el Sr. Alcalde resalta que a partir del próximo año, el Cementerio de Atlántida dependerá exclusivamente del Municipio. Destaca en referencia a la doble dependencia de algunos funcionarios, que los Concejos pueden realizar evaluaciones del trabajo de los mismos y hacer las observaciones pertinentes. En referencia al Territorial, el Sr. Alcalde realiza un punteo de temas, destacando el acuerdo para realizar trabajos en Pza. Artigas y Pza. Varela, sin quedar atados al contrato Plan. Los proyectos para la rambla despertaron entusiasmo. Se prevé el traslado del Corralón, el Mpio. De Parque del Plata estaría dispuesto a absorberlo, así como al Corralón de Salinas. Sobre la Comisión de Cuenca, invita especialmente a leer el informe enviado por el Concejal Carlos Schiavo.
- Patrocinio de espacios públicos. Reunión con Director de Espacios Públicos de Gestión Ambiental. Preacuerdo con Asociación Española, prórroga de patrocinio de taxis "El Tiburón"(20 de mayo), disposición a continuar con el patrocinio de Plaza de la Madre.
- Próximo Plenario de Municipios martes 17 de mayo en Intendencia de Montevideo, 14:00hs, piso 2, Sala "Ernesto de los Campos"
- Trabajos Ingeniería de Tránsito. Repintado de cebras y señalizaciones en centros educativos.
- En el marco del plan de reforestación el 20 de mayo se intervendrán la plaza de las viviendas y la plaza Alondra. Comuna Canaria, Municipio, Myrsine, Escuela 146 y jardín

- Visita a predios rurales con la Dirección de Obras por planes de Caminería. El Sr. Alcalde informa que se encontraron situaciones muy complicadas en los llamados "caminos de tropas" a raíz de los eventos climáticos que han ocurrido.
- Readecuación de alumbrado de microcentro. La Dirección de Obras procede a readecuar la iluminación del microcentro de Atlántida entre Circunvalación y Roger Balet desde Avda. Artigas hasta la Rambla.
- Instalación de garitas para Inspectores de Tránsito. Academias proponen donar las mismas actualmente lo evalúa la Dirección de Tránsito.
- Agenda de mayo en Centro Cultural
- Sobre correo enviado por profesoras de patín artístico del Gimnasio Municipal, ante algunas dudas que surgieron, se pone a consideración de los Sres. Concejales el mismo.

Se pone a consideración el Acta 16/015, no habiendo objeciones, se vota por la afirmativa. 5-5 aprobada.

A continuación, siendo las 19:55hs., se mociona funcionar en Régimen de Comisión General, para al equipo de fútbol femenino del Club Progreso.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

El Sr. Javier Pérez, en su calidad de Director Técnico, informa al Concejo que este equipo, el año pasado consiguió el puesto de vice campeón, pudiendo competir este año para la Copa Ofi, por lo que a partir de este fin de semana estarán participando en dos campeonatos simultáneamente, a nivel local y nacional. El problema al que se enfrentan es que no encuentran apoyo por parte de la directiva del club, las deportistas deben hacer frente a todos los gastos, incluidas las fichas, los pases y los traslados. Su participación del campeonato Ofi sale nueve mil pesos uruguayos por partido. El equipo viene desarrollando actividades para recaudar fondos. El Sr. Pérez destaca son treinta jugadoras, con un promedio de edad de 21 años, resaltando el componente social de la actividad y el hecho de que la mayoría estudia y trabaja, lo que hace más meritorio el esfuerzo y la disciplina que ponen en la práctica del deporte.

El Sr. Alcalde dice que les propuso venir a esta instancia para poder conocer de primera mano la situación y evaluar de qué manera ayudarlas. El Municipio no está en condiciones de hacer frente a los gastos que plantean, pero sí de buscar las acciones que promuevan apoyos sostenibles y articula para hacer otras gestiones, por ejemplo con el Área de Género de la Comuna dado que claramente estamos frente a una situación de discriminación por género.

La Concejala Ángela Bermolen recuerda que en fechas anteriores, se aprobó una actividad de 4x4 estableciendo que lo recaudado se volcaría para apoyo del equipo. El coordinador del equipo responde que nunca fueron convocados por la organización. El Concejala Leonardo Álvarez sugiere que el equipo pida esponsorización o donaciones a través del Centro Comercial. El Sr. Alcalde compromete al Concejo a evaluar la posibilidad de destinar algunos de los fondos previstos para actividades deportivas, pero quiere dejar constancia de la situación de discriminación que el club Progreso realiza para con este equipo, entendiendo que no se deben pasar por alto actitudes que profundizan los estereotipos de género que tanto daño hacen a la integración social y la convivencia pacífica.

Siendo las 20:10hs. Se agradece la presencia de la comitiva y se mociona volver a sesionar en régimen de Comisión Ordinaria.

El Sr. Alcalde mociona ingresar el tema al orden del día.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

La Concejal Ángela Bermolen presenta dos notas, solicitando se ingresen al orden del día.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Asuntos entrados.

- El Sr. Alcalde informa que se hace necesaria la compra de pintura para terminar el mural en el escenario José Carbajal. Mociona aprobar un gasto de dos mil pesos uruguayos a tal fin. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 16/117
- Expte.2016-81-1280-00384- Propuesta de Parador y plataforma mirador. T. Berreta y Árbol de Judea. La propuesta hecha por los concesionarios de "El Chiringuito" quienes plantean la posibilidad de mejorar la estructura y mantener la actividad todo el año. Solicitan la anuencia del Concejo para presentar su proyecto en Canelones, el Sr. Alcalde destaca que se trata de dos empresarios muy cumplidores de todos los acuerdos y obligaciones establecidos, mociona pasar los obrados a Acondicionamiento Urbano, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Económico respectivamente. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 16/118
- Expte. 2016-81-1280-00389- Solicitud de apoyo para trámites de saneamiento. El Sr. Alcalde informa que se visitó el edificio "Lucania", verificando que las aguas vertidas son limpias, pertenecientes a una napa. De acuerdo a lo expresado en el expte. Los vecinos buscaron una solución, pero no encontraron respuesta ya que la red de saneamiento no llega hasta el lugar, por lo que proponen canalizar hasta la cañada. El Sr. Alcalde mociona enviar estos obrados a Ordenamiento Territorial. Se vota por la afirmativa 5/5 aprobado.
- Expte.2016-81-1280-00383- Solicitud de feriantes. El Sr. Alcalde comienza informando las acciones que se realizaron ante la denuncia de una feria irregular en la Ruta 11, los días de pago de jubilados. El pasado miércoles 4 de mayo, el Cuerpo Inspectivo levantó actas de los puestos instalados y conminó a los feriantes a realizar sus descargos. Puntualiza que, si bien entiende el derecho al trabajo, la ley tiene que ser pareja para todos, en conversación con algunos comerciantes establecidos se establecieron algunos acuerdos tendientes a la aplicación de las normativas vigentes, tanto para los vendedores irregulares como para los establecidos, siendo esta una buena oportunidad de regularizar. Sale la Concejal Patricia Baute asumiendo su banca la Concejal Ángela Bermolen, quien manifiesta su desacuerdo total con la autorización de los puestos, opinión que apoya el Concejal William Bermolen. El Sr. Alcalde hace notar que, a la luz de las normativas, esta feria no puede instalarse allí, por lo que mociona pasar el expte. Al Cuerpo Inspectivo con la recomendación de hacerlas efectivas. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Solicitud de Rotary por retiro de árboles. El Sr. Alcalde informa que el Rotary hace esta solicitud y se habla de la iluminación de la Plaza de los Fundadores que quedó pendiente de un patrocinio anterior, además de otros apoyos que el Rotary ofreció para otros espacios públicos, que él sugiere direccionar hacia la colocación de juegos. Recuerda que está previsto para 2017 una barquilla para podas, con la que se podrá hacer frente a estas solicitudes.

- Expte. 2016-81-1280-00354- Propuesta de talleres de reggae. Biafran Lion. Por las características de la propuesta, el Sr. Alcalde mociona pasarlo a consideración de la Comisión Asesora en lo Social.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Instalación de luminarias en el gimnasio. Estando los Sres. Concejales en posesión de los planos, el Sr. Alcalde considera con beneplácito que se trata de un proyecto muy ambicioso, que sólo en materiales está presupuestado en cuatrocientos veinte mil pesos uruguayos, presupuesto dado por FIVISA. Acondicionamiento Urbano está estudiando qué modalidad se utilizará para hacer esta compra.
- Solicitud de difusión, apoyo y juez en representación del Municipio a evento "Señora de las cuatro décadas". Moción de pasarlo a consideración de Comisión Asesora en lo Social.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Aportes a formación de Comisión de Salud y Comités Microrregionales. El Sr. Alcalde informa que ha realizado algunos acercamientos con profesionales de distintas ramas de la salud a fin de ir convocándolos a participar de la Comisión, la idea es que todo el Concejo participe en esta convocatoria, en virtud de esto, se mociona extender el plazo para tratar el tema en la próxima Sesión.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Solicitud de Ruben Manduré para 12K el 19 de junio. La solicitud es de apoyo con trabajo y presencia del Concejo. Lo interesante de la propuesta es que es sostenible en el tiempo. El Concejel William Bermolen acota que en conversaciones con varios corredores de la localidad, le han manifestado que las carreras de Manduré no puntúan para otras competencias y no generan gran incentivo. Él visualiza una intención puramente económica y personal en esta propuesta. El Sr. Alcalde por su parte ve siempre positiva la promoción del deporte y del lugar. Por esto, el Concejel Bermolen sugiere que el gestionante proponga una contrapartida. Con lo expuesto, el Sr. Alcalde mociona pedir a Manduré una ampliación de información y presupuesto, puntualizando que la importancia del premio es discutible, sobre todo teniendo en cuenta que es una actividad más que se consolida en la agenda de Atlántida. Mociona, apoyar el evento y solicitar ampliación de información.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res.16/119

- Expte. 2016-81-1280-00304- Solicitud de uso de espacio cultural. Suspensión de actividad. Se informa de la suspensión de la actividad y se mociona ingresarlo al próximo Concejo para su consideración de archivo.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2016-81-1280-00377- Solicitud de apoyo a actividad por el Día del Libro en Biblioteca Idea Vilariño. Grupo "Create". Previo a tratar este expediente, el Sr. Alcalde hace una enumeración de actividades previstas para el Día del Libro, en el Zoo y en el espacio Pablo Neruda, se ampliará la información en cuanto se tengan los datos más concretos. Con respecto al expediente a tratar, la propuesta de Create se desarrollará en la biblioteca Idea Vilariño, en una jornada extensa (9 a 18') convocando a los niños de las escuelas de la zona. Solicita materiales de papelería, la mayoría de los cuales se consiguieron de Proveduría. Se mociona comprar los materiales faltantes por un costo de dos mil pesos uruguayos.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res.16/120

- Expte. 2016-81-1280-00382- Solicitud de apoyos varios colegio Pablo Neruda, por el tenor de las solicitudes, se mociona pasar a consideración de la Comisión Asesora en lo Social.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2016-81-1280-00390- Súper Tanny y apoyos. Este cómic de carácter educativo e

inclusivo, fue declarado anteriormente de interés del Municipio, en esta ocasión, su autora solicita apoyo monetario para la edición del material. Se trata de la suma de diecisiete mil dólares. Por lo importante de la suma, se mociona la consideración del asunto en la Comisión Asesora en lo Social a efectos de iniciar caminos alternativos.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

- Expte. 2016-81-1280-00363- Apoyo a actividad en La Chinchilla. Esta solicitud fue ingresada por los organizadores sobre la fecha. El CIC actuó. El Sr. Alcalde mantuvo una conversación con ellos con vistas al próximo 1° de mayo, iniciando un camino hacia la formalización. Con esto en vista y haciendo énfasis en la valoración minuciosa de la actividad, teniendo en cuenta las reglamentaciones, mociona realizar un seguimiento de actas y actuaciones del CIC.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2016-81-1280-00386- Solicitud de Coro "Voces de Atlántida". Se dirigen al Concejo solicitando la continuidad del aporte que el Municipio hace para su desarrollo, tres mil pesos mensuales. Se mociona pasarlo a consideración de la Comisión Asesora en lo Social con los números previstos.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Fútbol Femenino- A partir de lo planteado por el Coordinador del equipo de fútbol femenino del Club Progreso, se comienzan a evaluar estrategias para apoyarlo. La sugerencia que se sostiene es que pidan auspicio a los comercios locales a través del CCIFA. El Sr. Alcalde entiende que esta circunstancia particular debe asentar un precedente sobre la postura del Concejo frente a la discriminación, por lo que entiende fundamental que se declare al fútbol femenino de interés del Municipio, con esto, se establece el apoyo para que el equipo solicite auspicios y mociona además, proveer de once mil pesos uruguayos para esta etapa, de manera casi simbólica, previendo otras ayudas en caso que el equipo pase a otras etapas del campeonato. Paralelamente, generar articulaciones con la Dirección de Deportes en busca de otros apoyos.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res.16/121

- Atlantidoc. La Concejal Susana Camerosano procede a la lectura de la nota. Solicitan el apoyo con el premio de veinte mil pesos uruguayos. El Sr. Alcalde recuerda que en el período anterior se votó este premio y el cobro se hizo efectivo en el pasado mes de abril, lo cual genera inconvenientes y problemas administrativos innecesarios. En oportunidad de una reunión con los responsables y con representantes de las direcciones de Cultura, Desarrollo Económico y el CCIFA, éstos manifestaron que el último año hubo mayor concurrencia y que por tratarse esta de la décima edición, estaban previstas algunas actividades extras, que lo harían más convocante. Los organizadores solicitaron además del premio, algunos apoyos más, como funcionarios, afiches, etc. El Concejo debe evaluar si es pertinente otorgar el premio o buscar auspiciantes. Una novedad es que está a confirmarse la presencia de Michael Moore, de ser así, habría que pensar una campaña de promoción y auspicios. Se mociona declararlo de Interés del Municipio y disparar los mecanismos por auspicios de privados al premio.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 16/122

- Nota presentada por la Concejal Ángela Bermolen en referencia a "Mayo Amarillo". Se procede a su lectura explicando de que se trata la iniciativa y proponiendo una serie de actividades en centros educativos, esta propuesta la hace un vecino de la zona, el Sr. Ruben Gómez. El Sr. Alcalde indica que UNASEV mandó el material necesario, por lo que se acepta y agradece el apoyo ofrecido por el Sr. Gómez, a quien se le proporcionará el material, realizando la difusión de esta movida por los medios de comunicación inherentes

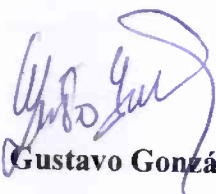
al Municipio.

- La siguiente nota tiene que ver con una solicitud de la Escuela N°75 de Estación Atlántida, en la que se solicita la presencia de la Policía Caminera en las inmediaciones de la parada en los horarios de salida de turnos. Esta nota se enviará a la Dirección de Tránsito y al Ministerio de Interior.

Siendo las 21:15 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la Sesión.

Resoluciones 16-117 a 16-122 aprobadas por unanimidad 5-5


LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLÁNTIDA EL DÍA VEINTITRÉS DEL MES CINCO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°55 AL 60.


Gustavo González


Susana Camerosano


~~Carlos Sarmiento~~
DANIEL CIGLIOTTI


William Bermolen


Ángela Bermolen